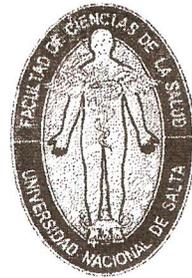




Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 506-14

Salta, 21 AGO 2014
Expediente N° 12.236/13

VISTO el vencimiento de las designaciones docentes y las solicitudes de distintos docentes, y;

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Estela Mónica GIL FERNANDEZ, venció el 31 de Julio de 2.014, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-673/13.

Que las Comisiones de "Hacienda y Finanzas" y "Docencia, Investigación y Disciplina", en el Despacho conjunto N° 23/14, aconsejan, entre ellos, prorrogar la designación de la Lic. Gil Fernández, hasta el 31 de Diciembre de 2.014 o nueva disposición.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/14 del 05 de Agosto de 2.014)

RESUELVE:

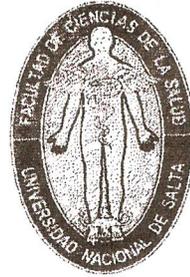
ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Lic. Estela Mónica GIL FERNANDEZ de PADILLA, D.N.I. N° 16.080.348, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2.014 o sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en la respectiva partida de la Planta del Personal Docente de esta Facultad, vacante por renuncia de la Lic. Mercedes BAZAN VARGAS, perteneciente al Inciso 1, Gastos en Personal del Presupuesto de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-180/14.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 506-14

21 AGO 2014

Salta,
Expediente N° 12.236/13

Administrativa Económica y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZEITURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA